

ACTA FINAL DE LA X REUNIÓN DE LA COMISION MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ

En el marco del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Perú, suscrito en la Ciudad de México el 26 de marzo de 1996, se realizó la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, en la Ciudad de México, el día 5 de marzo de 2012.

La inauguración y los trabajos de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica estuvieron presididos por la parte mexicana por el Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores Dr. José Octavio Tripp Villanueva y por la parte peruana, por la Embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, Embajadora del Perú en México y contó con la presencia del Señor Álvaro Carillo Mayanga, Director Ejecutivo Adjunto de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

La Reunión se llevó a cabo conforme a la Agenda de Trabajo aprobada por ambas Delegaciones que figura como Anexo I. La lista de participantes de cada una de las Delegaciones se presenta como Anexo II de la presente Acta.

Ambas Delegaciones se congratularon por la celebración de la Décima Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica y coincidieron en la

importancia que tiene dicho mecanismo para impulsar la colaboración en ese ámbito que coadyuve a estrechar los históricos lazos de amistad y cooperación que unen a ambas naciones.

El Jefe de la Delegación Mexicana puntualizó que esta reunión representa una oportunidad extraordinaria para reforzar y renovar los tradicionales lazos de amistad y cooperación entre México y Perú, y a través de la cooperación técnica y científica, contribuir al desarrollo económico y social de ambos países.

Además, reafirmó la disposición de las instituciones mexicanas para intensificar el intercambio de expertos y experiencias para el desarrollo de las capacidades institucionales del Perú.

La Jefa de la Delegación peruana destacó la importancia de esta X Reunión de la Comisión Mixta, que constituye un paso significativo en el relanzamiento de las relaciones bilaterales iniciado con la Visita Oficial al Perú del Presidente Felipe Calderón Hinojosa realizada en el 2011 y responde a la voluntad de ambos países de profundizar la cooperación bilateral. Destacó asimismo, la importancia de la iniciativa de la Alianza del Pacífico que incorpora también la temática de la cooperación e involucra a ambos países junto con Colombia y Chile.

Al expresar la alta valoración que el Gobierno del Perú tiene de la cooperación con México, manifestó el compromiso de lograr un Programa de Cooperación 2012-2014 focalizado, viable, relevante y con un alto nivel de ejecución a fin de

coadyuvar de manera efectiva al logro de un desarrollo sostenible de ambos países.

-Ambas Partes analizaron los resultados obtenidos de la ejecución de las actividades de cooperación 2007-2009 ampliado a 2011, e hicieron un reconocimiento de los esfuerzos llevados a cabo por las instituciones cooperantes de México y Perú, las cuales coadyuvaron significativamente en la ejecución de los proyectos de cooperación anexo III.

Con el objetivo de impulsar este programa de cooperación horizontal que contribuya al desarrollo económico y social de los dos países, ambas Delegaciones acordaron realizar sus mejores esfuerzos en la instrumentación del nuevo portafolio 2012-2014 y mantener un estrecho contacto para posibilitar un alto grado de ejecución de la agenda focalizada en sectores tales como: medio ambiente, desarrollo social y ciencia y tecnología.

La delegación mexicana congratuló al Perú por la orientación de su política de cooperación, en cuyo marco privilegia la oferta de cooperación sur-sur a los países de la región. En este contexto, el Gobierno de México presentó tres iniciativas de cooperación en materia de medio ambiente, recursos naturales y estadística. Los cuales han sido acogidos favorablemente por el Perú.

La SEMARNAT presentó a consideración de la delegación del Perú los proyectos sobre "Turismo sostenible en áreas naturales protegidas", con un enfoque de participación comunitaria que podría ser desarrollado entre la Comisión Nacional

de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) del Ministerio del Ambiente del Perú, y "Determinación de áreas correspondientes a los centros de origen y centros de diversidad genética de la papa, en el Perú y México".

Así mismo, propuso como temas "Detección de organismos genéticamente modificados en cultivos agrícolas" y "Centros de origen y centros de diversidad de especies agrícolas de interés común para México y el Perú, para la generación de información de líneas base". En el caso de haber interés por la parte peruana se realizará una videoconferencia en un plazo no mayor de 45 días para acordar los términos de referencia.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) comunicó su interés para desarrollar un proyecto de cooperación en materia de Censo Nacional Agropecuario, difusión de estadísticas, marco de áreas para encuestas agropecuarias, entre otros. En el caso de haber interés por la parte peruana en un plazo no mayor de 45 días el INEGI presentará los términos de referencia.

Ambas Delegaciones manifestaron su satisfacción por la suscripción del proyecto trilateral "Gestión de sitios contaminados" con el objetivo de sentar las bases de un sistema de administración y servicio de sitios contaminados en el Perú, que permita reducir los riesgos asociados a la salud de la población y el ambiente, a través de una gestión coordinada, sostenible y eco eficiente. Este proyecto se ejecutará con apoyo de Alemania a través de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH (Cooperación Alemana al Desarrollo), en el cual las tres partes aportarán recursos financieros y/o en especie.

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de dar prioridad a proyectos integrales de cooperación, con mayor impacto sectorial y visibilidad reduciendo sustancialmente las acciones aisladas, a efecto de lograr que el Programa de Cooperación 2012-2014 sea una herramienta de política pública pertinente para promover el desarrollo sustentable y contribuir al impulso de intereses comunes entre ambas naciones.

Durante las sesiones de trabajo ambas Delegaciones analizaron las iniciativas propuestas y aprobaron el X Programa de Cooperación Técnica y Científica para el periodo 2012-2014, integrado por 16 proyectos bilaterales y uno trilateral, el cual constituye el Anexo IV de la presente Acta.

Ambas delegaciones manifestaron su interés por continuar con el intercambio de experiencias en materia de vinculación de las Cancillerías con la sociedad civil. La Parte mexicana podría brindar asesoría para la creación de un área de vinculación con la sociedad civil en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, y la Parte peruana podría brindar asesoría respecto a las medidas legislativas o administrativas desarrolladas en materia de consulta con los pueblos indígenas originarios.

Se estableció un plazo de 45 días, a partir de la suscripción de la presente Acta para que las instituciones de ambos países presenten el plan de trabajo definitivo, en función de los aspectos técnicos señalados durante la presente reunión. De

igual forma, para los proyectos que se encuentran completamente formulados, se otorga un plazo de 45 días para definir un cronograma de actividades.

Con el propósito de operar de manera eficiente y ágil el Programa acordado y de contar con un mecanismo de control, seguimiento y evaluación de las acciones de cooperación, se aprobaron los Lineamientos Operativos que figuran como Anexo V.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo III del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, suscrito en la Ciudad de México el 26 de marzo de 1986, ambas Partes acordaron llevar a cabo los proyectos aprobados bajo el esquema de costos compartidos, así como, en caso de ser necesario, a unir esfuerzos para identificar posibles recursos financieros de terceras fuentes, como organismos internacionales y multilaterales de cooperación y terceros países.

Las Delegaciones convinieron en realizar una reunión de evaluación de medio ciclo sobre el grado de avance de la ejecución del Programa, a un año de iniciado, en lugar y fecha que se comunicará por la vía diplomática.

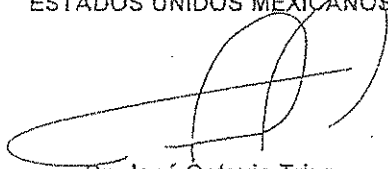
La Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-Perú acordó celebrar su XI Reunión en el año 2014 en Lima, Perú, en fecha por definir a través de la vía diplomática.

La Delegación peruana agradeció al Gobierno de México por su hospitalidad para la celebración de los trabajos de la Comisión Mixta.

La presente Acta consta de V Anexos que forman parte integrante de la misma.

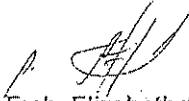
Hecha y suscrita en la Ciudad de México, en dos ejemplares idénticos en español, igualmente válidos, a los 5 días del mes de marzo del dos mil doce.

POR EL GOBIERNO DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Dr. José Octavio Tripp
Director General de Cooperación
Técnica y Científica
AMEXCID

POR EL GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DEL PERÚ



Emb. Elizabeth Astete Rodríguez,
Embajadora del Perú en México

ANEXO I

X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-Perú

Ciudad de México
5 de marzo de 2012
Secretaría de Relaciones Exteriores
Sala José Gorostiza, Piso 3

AGENDA (09:30 hrs.)

I. Inauguración

- Palabras de apertura a la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre México y Perú
 - Palabras del Jefe de la delegación de México
 - Palabras del Jefe de la delegación de Perú
- Presentación de las delegaciones
- Aprobación de la Agenda de Trabajo

II. Comentarios sobre el Programa de Cooperación México-Perú 2007-2011

- Comentarios México
- Comentarios Perú

III. Presentación y aprobación del X Programa de Cooperación Técnica y Científica 2012-2014

- Medio Ambiente
- Temas Sociales
- Ciencia y Tecnología

IV. Cooperación Trilateral

V. Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

VI. Intercambio de información sobre posible cooperación Sur-Sur. México podría brindar asesoría sobre vinculación que se debe crear entre los gobiernos locales y la sociedad civil. Perú podría otorgar cooperación sobre la implementación de la

consulta con los pueblos indígenas u originarios respecto a las medidas legislativas o administrativas que afecten sus derechos colectivos.

VII. Almuerzo

VIII. Revisión de los Lineamientos Operativos y Financieros del X Programa de Cooperación Técnica y Científica 2012-2014

IX. Revisión y aprobación del Acta Final

X. Firma del documento "Registro de Discusiones", que avala el proyecto trilateral "Gestión de sitios contaminados" por parte de la APCI, del GIZ y de la DGCTC/AMEXCID

XI. Firma del Acta Final y Clausura de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México y Perú

ANEXO II

DELEGACIÓN MEXICANA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Dr. José Octavio Tripp
Director General de Cooperación Técnica y Científica

Lic. Sonia Elena González Aguirre
Directora de Cooperación Bilateral para América Latina y el Caribe,
África y Medio Oriente
Dirección General de Cooperación Técnica y Científica

Dr. Víctor Arriaga
Director General Adjunto para América del Sur
Dirección General para América Latina y el Caribe

Tercer Secretario Sylvia Paola Mendoza Eiguea
Encargada de Asuntos Económicos y Cooperación
Embajada de México en Perú

Lic. Rita Vargas Torregrosa
Directora para América del Sur
Dirección General para América Latina y el Caribe

Lic. Roberto Campuzano Sevilla
Subdirector Cooperación Bilateral con el Caribe y Países Andinos
Dirección General de Cooperación Técnica y Científica

Lic. Gabriela de la Peña Romero
Subdirectora

Lic. María Elena Arcos Rodríguez
Jefe de Departamento

Lic. Heydi Jaimes Díaz
Encargada de los Programas de Cooperación con la Región Andina y
República Dominicana

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Lic. Fernando Valderrabano Pesquera
Subdirector de Asuntos Internacionales y Biotecnología

Lic. Briegel Ortiz
Jefe de Departamento de Asuntos Bilaterales
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. Blanca Lilia García López
Directora General Adjunta de Relaciones Internacionales y Proyectos Especiales

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lic. Rafaela Rangel Vargas
Directora de Normatividad de Gobierno Digital

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Lic. Ivana Fernández Stohanzlova
Directora de Cooperación Bilateral

Lic. Talia Cruz Castañeda
Subdirectora Encargada de Cooperación Bilateral
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

M.C. Eduardo Francisco Donath de la Peña
Subcoordinador de Planeación, Economía y Finanzas del Agua

M.I. Flor Virginia Cruz Gutiérrez
Especialista en Hidráulica III

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Lic. Pilar García Velázquez
Directora de Asuntos Internacionales

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

Dra. Sandra Romero Hidalgo
Investigadora en Ciencias Médicas

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lic. Alicia Balandra García
Jefa de División de Cooperación Académica

María Cristina Moreno Jacome
Jefa de Departamento de Vinculación Funcional
Centro de Incubación de Base Tecnológica

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE
ENSENADA**

Dra. Blanca Claudia Farfán
Jefe del Departamento de Acuicultura

DELEGACIÓN PERUANA

EMBAJADA DE PERÚ EN MÉXICO

Emb. Esther Elizabeth Astele Rodríguez
Embajadora de Perú en México

Primer Secretario José David Hurtado Fundinaga
Agregado de Asuntos de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Sr. Álvaro Carrillo Mayanga
Director Ejecutivo Adjunto

Sra. Gloria Mandines Matute
Directora de Gestión y Negociación Internacional

Sra. Soledad Bernuy Morales
Funcionaria Dirección de Gestión y Negociación Internacional

**IX REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2007-2009**

No.	Título	Institución Mexicana	Institución Peruana	Situación
AGRICULTURA Y PESCA (7)				
1	Fortalecimiento de capacidades en la formulación de políticas agrarias ante el proceso de apertura de mercados internacionales	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Ministerio de Agricultura (MA)	CANCELADO Debido a restricciones presupuestarias para su ejecución, el MA solicitó que el proyecto de se por cancelado.
2	Desarrollo de protocolos de bioseguridad en laboratorio, invernadero y campo para la manipulación de plantas transgénicas en el Perú	Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM)	Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	TERMINADO Del 25 de mayo al 7 de junio de 2008, el Dr. Agustín López Herrera, Director Técnico de la CIBIOGEM brindó capacitación al personal del INIA sobre protocolos de bioseguridad agrícola en papayo armonizados con la legislación peruana, así como para elaborar un documento final que establezca las actividades que permitan evitar cualquier riesgo al ambiente y a la salud por la liberación de plantas genéticamente modificadas de papayo. Del 22 al 28 de agosto de 2010, la Dra. Laura Silva del CINVESTAV-Irapuato, viajó al Perú, a fin de brindar asesoría al personal del INIA sobre análisis de riesgo a nivel de consumidores (salud humana de los frutos provenientes de la papaya transgénica), toxicidad, análisis, bioquímicos para su futura liberación, entre otros.
3	Pasantía para la formulación de propuestas de mejora al sistema de inocuidad agroalimentaria de alimentos de origen animal y vegetal peruano tomando como referencia	SAGARPA SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA)	CANCELADO Debido a restricciones presupuestarias para su ejecución, el SENASA

IX REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2007-2009

4	el sistema de inocuidad agroalimentario mexicano impacto de los contaminantes químicos en la producción apícola	SAGARPA	SENASA	solicitó que el proyecto de se por cancelado. TERMINADO El MVZ Ernesto Tanús Sánchez, Subdirector de Coordinación Técnica del Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana de la SAGARPA brindó asesoría técnica del 20 de noviembre al 5 de diciembre de 2005 sobre Manejo integrado de la colmena y del Programa Nacional de Inocuidad de la Miel. Se recibió informe. Del 7 al 11 de abril de 2008, la MVZ. Mercedes Lucía Flores Cancino, experta del SENASA realizó una pasantía en la SAGARPA sobre exigencias del mercado internacional de producción apícola. Pendiente informe y definir fecha de actividades subsecuentes. TERMINADO
5	Programa de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de proyectos tecnológicos en acuicultura- 2º etapa. asimilación, adaptación y aplicación de Tecnologías en la cadena productiva	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE)	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	Del 5 de abril al 4 de mayo de 2008 el Dr. Manuel Segovia, experto del CICESE impartió asesoría al personal de la PUCP sobre módulos tecnológicos de precisión de prueba para el monitoreo de las variables críticas del sistema acuícola: Del 18 de mayo al 19 de junio de 2008, el Ing. César Alberto Carranza de la Cruz, experto de la PUCP realizó una pasantía en el CICESE para conocer el monitoreo y control de variables críticas, así como revisar las tecnologías apropiadas para el monitoreo y control de variables. Pendiente informe y definir fecha de actividades subsecuentes. La PUCP informó que con las actividades realizadas a la fecha el proyecto se puede dar por terminado.

IX REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2007-2009

6	Intercambio de experiencias y entrenamiento profesional para la producción de Alevinos y Juveniles de Lenguado	CICESE	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)	CANCELADO	El FONDEPES informó que debido a restricciones presupuestales el proyecto se dio por cancelado.
7	Investigación y desarrollo del cultivo de atún en cautiverio	CICESE	Ministerio de la Producción (MP)	CANCELADO.	El CICESE informó que en México no se ha desarrollado la técnica del cultivo del atún, por lo que el proyecto se dio de baja del actual Programa de Cooperación.
MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES (6)					
8	Impacto del cambio climático global sobre organismos acuáticos de importancia pesquera y acuícola	CICESE	Instituto del Mar del Perú (IMARPE)	TERMINADO	Del 16 de noviembre al 7 de diciembre de 2008, el Dr. Benjamín Barón del CICESE viajó a Perú, a fin de brindar capacitación al personal del IMARPE, sobre ejecución de experimentos sobre el metabolismo de "anchoveta peruana" y evaluación de resultados. Del 1° al 21 de noviembre del 2009, el Mtro. Víctor Saldarriaga del IMARPE viajó a México, a fin de recibir capacitación sobre experimentos de metabolismo en la <i>Sardinia moutonney</i> y la evaluación de sus resultados.
9	Fortalecimiento de capacidades de los profesionales de la Sede del Gobierno Regional Amazonas en la formulación y evaluación de proyectos ambientales y generación de alianzas de cooperación entre la Región Amazonas y su	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Gobierno Regional del Amazonas (GRA)	TERMINADO	Del 6 al 21 de febrero de 2009, dos especialistas del GRA participaron en el "Segundo Curso Internacional sobre Conectividad y Gestión de Áreas

**IX REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO -- PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2007-2009**

	equivalente en México	(SEMARNAT) Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)		Protegidas en el Corredor Biológico Mexicano", celebrado en la Estación Chapul, Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas y en la Reserva de la Biosfera Río Celestín, Yucatán. El curso fue organizado por la CONANP. Con dicha actividad el proyecto se dio por terminado.
10	Capacitación en la valoración económica de los recursos naturales y del medio ambiente	SEMARNAT Instituto Nacional de Ecología (INE)	Gobierno Regional de la Libertad (GRL)	CANCELADO El GRL manifestó que la pasantía del Econ. Michel Otiniano no/no se llevará a cabo, por lo que el proyecto dio por cancelado.
11	Asesoría para la determinación de una especialista en tecnología ambiental	SEMARNAT	Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)	TERMINADO Del 10 al 14 de marzo de 2008, el Ing. Héctor Barojas de la SEMARNAT brindó capacitación al personal del SENATI sobre validación de los resultados de estudio de factibilidad para el diseño y desarrollo de una carrera técnica en medio ambiente. El SENATI manifestó que con dicha actividad el proyecto se dio por terminado.
12	Iniciativa para el empoderamiento en la gestión del riesgo para la red de distribución de gas natural por ductos para Lima y Callao	Secretaría de Energía (SENER)	Instituto Nacional de Defensa Civil (INODECI)	CANCELADO El INODECI informó que debido a restricciones presupuestales el proyecto se dio por cancelado.
13	Análisis de riesgo por el uso de materiales peligrosos en el sector industrial	Secretaría de Energía (SENER)	Instituto Nacional de Defensa Civil (INODECI)	TERMINADO Del 19 de junio al 15 de julio de 2005, la Arq. Angélica Milagros Álvarez

IX REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA: MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2007-2009

			Monge, el C. de F. José Castro Castañeda y el Ing. Walter Martín Allaga Pichilingue realizaron una pasantía en PEMEX Refinación y Gas y Petroquímica Básica en Villahermosa, Tabasco, sobre seguridad industrial, protección ambiental y salud ocupacional; procedimientos para la evaluación de sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral en Refinerías de PEMEX. Se recibió informe. Del 7 al 18 de mayo de 2007, los Ing. Manuel Naranjo Mendoza y Víctor Manuel Ramírez Martín de PEMEX Refinación y Pendiente la Parte peruana establezca las actividades a desarrollar Petroquímica Básica viajaron a Perú, a fin de impartir asesoría al personal del INDECI sobre determinación de sucesos, indicadores, desarrollo de sucesos, análisis de riesgos tecnológicos y revisión de informes de evaluación de riesgos tecnológicos. Se recibió informe. EL INDECI manifestó que con dichas actividades el proyecto se dio por terminado.	
14	Construcción del mapa de peligros tecnológicos de Lima y Callao	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)	INDECI TERMINADO El Ing. Enrique Bravo, especialista del CENAPRED viajó a Perú del 17 al 22 de abril de 2006, a fin de impartir asesoría al personal del INDECI, sobre identificación de peligros y riesgos, consecuencias del desarrollo no planificado de una región, métodos de análisis y evaluación de riesgos, eventos probables, metodologías para la identificación de peligros, identificación y evaluación de riesgos hacia la comunidad, métodos de análisis y evaluación de riesgos, elaboración de atlas de peligro y riesgo y sobre plan externo de atención de emergencias. Se recibió informe.	

IX REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2007-2009

				Del 23 al 27 de julio de 2006, el Ing. Juan Carlos Campos Eklá realizó una pasantía en el CENAPRED sobre utilización del software SIG y otros de simulación de escenarios de desastres tecnológicos. Se recibió informe. Del 15 al 21 de julio de 2007, el Ing. Enrique Bravo, experto del CENAPRED, viajó a Perú a fin de brindar asesoría al personal del INDECI sobre simulación de modelos de dispersión para establecer zonas de protección en caso de fugas e incendios. Del 30 de junio al 4 de julio de 2008, los CC. Javier Aguilar Lara y José Luis Ornelas de Anda, especialistas del INEGI, brindaron capacitación al personal del INDECI sobre identificación de los requerimientos para la elaboración del mapa de riesgos tecnológicos de lima y callao, así como compartir la experiencia del INEGI en la elaboración de atlas de riesgo. Se recibió informe. El INDECI manifestó que con dichas actividades el proyecto se dio por terminado.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA (7)				
15	Validación de la operación de laboratorios del sector cuero y calzado	Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías (CIATEC)	Ministerio de la Producción, Centro de Innovación Tecnológica del Cuero y Calzado e Industrias Conexas (CITECAL)	CANCELADO El CIATEC ha manifestado su disposición para atender el proyecto, sin embargo, requiere el pago de honorarios para sus asesores con un presupuesto de \$24,702 dólares, por lo que las autoridades peruanas deberán manifestar su interés en llevar a cabo el proyecto bajo las condiciones planteadas por el CIATEC.

IX REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2007-2009

				Las autoridades peruanas informaron que no cuentan con recursos para cubrir los honorarios de los expertos del CIATEC, por lo que el proyecto se dio por cancelado.
16	Programa de Cooperación en Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica México- Perú	Instituto Politécnico Nacional (IPN) Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (CIEBT)	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)	TERMINADO Del 31 de marzo al 4 de abril de 2008, los Ing. Oscar Sutchil Villegas, María de Lourdes Duque Rodríguez, Juan Alberto González Pinón, Mario Alberto García Díaz y José de Jesús Herrera Ceja del CIEBT viajaron a Perú, a fin de transferir al personal del CONCYTEC la experiencia del CIEBT sobre el "modelo de incubación de empresas: red de incubadoras de empresas". Del 7 al 13 de septiembre de 2008, nueve funcionarios de PERÚ-INCUBA realizaron una pasantía en México, para conocer la operación y manejo de las incubadoras de empresas en México. Del 29 de septiembre al 8 de octubre de 2008, tres especialistas del CIEBT viajaron a Perú, a fin de impartir asesoría al personal del CONCYTEC sobre modelo de incubación de empresas.
17	Fortalecimiento de capacidades en cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación con la UE y EELU	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	CONCYTEC	CANCELADO Debido a restricciones presupuestales, el CONCYTEC solicitó cancelar dicho proyecto.
18	Estudio de pre factibilidad para la implementación de una red de laboratorios de análisis de materiales	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	CONCYTEC	CANCELADO Debido a restricciones presupuestales, el CONCYTEC solicitó cancelar dicho proyecto.

IX REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2007-2009

19	Desarrollo de fotopolímeros para la generación de elementos ópticos difractivos	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	TERMINADO
				En el marco del proyecto se han realizado las siguientes actividades: Del 15 de agosto al 15 de septiembre del 2003, el Dr. Kevin Contreras Villalobos de la PUCP, realizó una estancia de investigación en el INAOE. Del 10 al 25 de octubre del 2003, el Dr. Arturo Olivares Pérez del INAOE, viajó a Perú para impartir una asesoría. Del 25 de septiembre al 7 de octubre del 2005, el Dr. Olivares Pérez, especialista del INAOE impartió una asesoría técnica al personal de la PUCP. Del 1 de Septiembre al 6 de Octubre 2007, el Prof. Miguel Augusto Asnad Vergara de la PUCP realizó una pasantía en el INAOE. Pendiente informe. Del 12 al 30 de septiembre de 2010, el Dr. Arturo Olivares del INAOE viajó al Perú, a fin brindar asesoría al personal de la PUCP sobre hologramas generados por computadora; holografía y óptica difractiva y simulación de elementos ópticos difractivos.

IX REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2007-2009

20	Desarrollo de tecnologías de diseño óptico; manufactura y evaluación de telescopios de apertura pequeña, optimizados para instrumentación técnica y científica	Centro de Investigaciones en Óptica (CIO)	PUCP	TERMINADO Del 12 al 23 de mayo del 2003, el Físico Carlos Pérez Santos del CIO, dictó un curso-taller de manufactura de óptica de precisión para instrumentación óptica en la PUCP. Del 11 de Agosto al 7 de septiembre del 2003, los estudiantes Yoni Maritza Accostupa Quispe y Jorge Salazar Simón, de la PUCP, realizaron una estancia de investigación en el CIO. Del 17 de febrero al 17 de marzo de 2007 el Ing. Guillermo Baldwin de la PUCP realizó una pasantía en el CIO sobre diseños ópticos para uso astronómico. Pendiente informe.
21	Enlace Interinstitucional Perú-México para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)	TERMINADO En febrero de 2005, el Presidente de CONCYTEC Dr. Benjamín Martorena viajó a México para determinar las actividades a desarrollar en el marco del citado proyecto. El CONCYTEC manifestó que con dicha actividad el proyecto se dio por terminado.

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

No.	Título	Institución Mexicana	Institución Peruana	Objetivo	Cooperación requerida	Situación
MEDIO AMBIENTE (9)						
1	Intercambio de experiencias en manejo forestal en selvas.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	Ministerio del Ambiente	Trabajar propuestas en manejo forestal en selvas con funcionarios del Gobierno del Perú que permitan analizar de cuestiones normatividad forestal.	Asesoría sobre manejo, normatividad y gestión forestal-	APROBADO El Ministerio del Ambiente del Perú manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del proyecto.
2	Intercambio de experiencias y buenas prácticas de las empresas forestales comunitarias.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	Ministerio de la Producción	Lograr el intercambio de experiencias entre las empresas forestales comunitarias mexicanas y los grupos de interés del Perú, en materia de manejo, aprovechamiento o industrialización de los productos forestales maderables y no maderables, así como el desarrollo de pequeñas y medianas empresas. }	Asesorías en materia de: - Aprovechamiento legal de bosques - Manejo de bosques - Pequeñas empresas rurales	APROBADO El Ministerio de la Producción del Perú manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del proyecto.

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

3	Fortalecimiento de capacidades en la gestión del turismo sostenible y actividades productivas alternativas en áreas naturales protegidas de México y Perú	SEMARNAT Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	Ministerio del Ambiente (MINAM)	Fortalecer los mecanismos bilaterales de aprendizaje e intercambio de experiencias sobre turismo en áreas naturales protegidas y establecimiento de actividades alternativas de producción, con un enfoque de participación privada y comunitaria lo que facilita una mayor relación de cooperación técnica en los temas ambientales entre México y Perú, en el marco de los compromisos internacionales y los proyectos regionales.	- Misión de prospección - Intercambio de Expertos - Intercambio de información y materiales - Capacitación de personal - Organización y/o participación de talleres y/o seminarios.	APROBADO El Ministerio del Ambiente del Perú manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del proyecto.
4	Las cuentas ambientales en el Perú	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Ministerio del Ambiente (MINAM)	Elaborar lineamientos para incluir las variables ambientales en las cuentas nacionales del Perú.	Asesoría sobre procesos de elaboración de los lineamientos para incluir las variables ambientales en las cuentas nacionales.	APROBADO INEGI manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del proyecto.

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

					Pasantía para llevar a cabo un intercambio de experiencias sobre los procesos que conllevan el desarrollo de las cuentas ambientales.	
5	Desarrollo de una metodología para el cálculo y fijación de tarifas de agua potable alcantarillado, eficientes y sostenibles desde un enfoque ambiental y de costos.	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)	Desarrollar una metodología que permita incorporar el PSA en el establecimiento de las tarifas de agua potable y alcantarillados; e identificar tecnologías de tratamiento y de operaciones adecuadas que permitan obtener costos eficientes para su inclusión en el cálculo tarifario.	Pasantías en materia de: PSA Hídrico, con énfasis en Gobernabilidad y gobernanza e intercambio de uso de la tierra por parte de pequeños agricultores. Tecnologías de plantas de tratamiento de aguas residuales. Diseño, operación y mantenimiento de plantas de aguas residuales.	APROBADO IMTA manifestó disponibilidad para participar en la ejecución.

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

6	Evaluación de los niveles de bio-acumulación de metales pesados en tejidos de las especies hidrobiológicas de mayor interés económico de las principales bahías del país	Instituto de Investigaciones Oceanográficas (IIO)	Ministerio de la Producción (MP)	Garantizar el desarrollo sostenible de los principales recursos hidrobiológicos que sustentan la actividad pesquera y acuícola en beneficio de la población mayoritaria, incrementándose el consumo per cápita de tales recursos. Incrementar la oferta exportable de laras recursos sin afectar el abastecimiento interno.	Asesorías en materia de: - Evaluación de ecosistemas marinos - Evaluación de zonas pesqueras - Evaluación de impacto ambiental. Pasantías en materia de: -selección de las áreas de muestreo - Evaluación de la zona de estudio y de las áreas de muestreo - Análisis de muestras y evaluación de impacto ambiental.	APROBADO IIO manifestó su disponibilidad para atender el proyecto, designando al Dr. Miguel Ángel Huerta Díaz y al Oceanógrafo Arturo Siqueiros Valencia para participar en la realización del mismo.
7	Impacto del cambio climático global sobre organismos acuáticos de importancia pesquera y	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada	Instituto del Mar del Perú (IMARPE)	Profundizar en la investigación de las respuestas térmicas, bioenergéticas y reproductivas de especies de importancia pesquera	Pasantías en materia de: - Métodos de investigación para generación de información	APROBADO CICESE manifestó su disponibilidad para atender el

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

acuícola-II	(CICESE)	y acuicola previamente seleccionadas, bajo condiciones de simulación experimental en laboratorio	Obtener tasas metabólicas que serán incorporadas por el Centro de Investigaciones en Modelaje Oceanográfico y Biológico Pesquero a modelos de estructura trófica, modelaje ecofisiológico y modelos a nivel de individuo.	ecofisiológica y su uso en modelaje biológico. - Uso de información ecofisiológica en modelaje - Análisis para el estudio de la fisiología de peces marinos - Aplicación de los modelos NEMUROFISH y DBE en pelágicos pequeños y peces planos.	proyecto, como responsable al Dr. Benjamín Barón Sevilla.
8 Fortalecimiento de capacidades para la organización y funcionamiento de consejos hidricos de cuenca	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	Autoridad Nacional del Agua (ANA)	Contribuir a la implementación de los alcances de la Ley de Recursos Hídricos en materia de creación y funcionamiento de los Consejos de Recursos Hídricos en Cuencas y a la formulación de los planes de gestión de los recursos hídricos en	Seminario-taller en Perú denominado "Estrategias metodológicas y herramientas para la conformación de los Consejos de Recursos Hídricos en Cuencas" Visita a México de dos especialistas peruano	APROBADO CONAGUA manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del proyecto.

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

			cuencas.	para conocer <i>in situ</i> experiencias aprendidas en la organización y funcionamiento de Consejos y Comités de Cuenca de 2 cuencas piloto en México.		
9	Innovación y capacitación en sistemas alternativos de riego por goteo de bajo costo que no utiliza energía convencional para pequeños productores	SAGARPA	Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	Contribuir al crecimiento económico sostenido del país mediante una agricultura competitiva que genere empleo para disminuir la pobreza en el campo, mediante la atención de la demanda insatisfecha de los pequeños productores que representan el 75% de la población agrícola. Lograr la tecnificación del agro mediante el riego por goteo proponiendo sistemas alternativos de rápida adopción, de fácil instalación, manejo y mantenimiento y que se	Pasantías sobre: -Sistemas de riego por goteo, aspersión, micro-aspersión, exudación-diseño, operación y mantenimiento. - Sistema de fertilización y quimigación y sistemas orgánicos de fertilización.	APROBADO El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de la SAGARPA manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del proyecto.

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

				caracterice por su bajo costo y alta eficiencia en la utilización de escaso recurso hídrico, aunado a capacitar a los capacitadores y a los productores en las tecnologías del riego tecnificado a fin de promover las ventajas de su utilización.		
--	--	--	--	--	--	--

No.	Título	Institución Mexicana	Institución Peruana	Objetivo	Cooperación requerida	Situación
CIENCIA Y TECNOLOGÍA (5)						
10	Programa de cooperación en incubadoras de empresas de base tecnológica México-Perú. (Fase III)	Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (CIEBT)	Asociación Peruana de Incubadoras de Empresas (PERINCUBA)	Contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del Perú, mediante la creación de nuevas empresas	Seminario Especializado de buenas prácticas de procesos de incubación de empresas de base tecnológica en México. Seminario	APROBADO CIEBT manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del proyecto.

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

				Innovadoras de alto valor agregado, basadas en el conocimiento científico y tecnológico, es decir, generando empresas de base tecnológica. Generar la articulación con el mercado nacional y el mercado mexicano, mediante el intercambio comercial de los productos de alto valor agregado para contribuir al crecimiento económico de las zonas o regiones donde se encuentren.	Especializado de buenas prácticas de procesos de incubación de empresas de base tecnológica en Perú.	
11	Reforzamiento de capacidades en gobierno electrónico en el	Secretaría de la Función	Presidencia del Consejo	Sensibilizar a las autoridades del	Asesoría sobre diseño e implementación de	APROBADO

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

Perú	Pública (SFP)	de Ministros (PCM)	gobierno nacional, regional y local del Perú en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el cumplimiento de sus objetivos. Capacitar a especialistas en informática en el uso de herramientas tecnológicas actualizadas para desarrollar sistemas orientados a la ciudadanía.	programas de capacitación. Pasantías sobre mejores prácticas de capacitación en el uso de la TIC en México. Seminarios para conocer los conceptos y la contribución que pueden hacer las TIC para lograr los objetivos institucionales.	de SPF manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del proyecto
12 Intercambio tecnológico y comercial entre México y Perú para la sensibilización de los agentes del mercado peruano en torno a telas inteligentes	Instituto Politécnico Nacional (IPN) Escuela Superior de Ingeniería Textil	Ministerio de la Producción	Promover el intercambio de avances científico y tecnológico entre Perú y México en torno a la producción de telas inteligentes, con el fin de promover su	Asesoría de un especialista mexicano en el desarrollo de telas inteligentes Pasantía de técnicos peruanos sobre	APROBADO La Escuela Superior de Ingeniería Textil del IPN manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

			inversión y colocación en el mercado peruano.	sensibilización de agentes del mercado peruano en torno a telas inteligentes.	proyecto, se proponiendo las siguientes actividades: Seminario-taller sobre desarrollo de telas inteligentes. Pasantía de técnicos peruanos sobre agentes del mercado peruano en torno a telas inteligentes.
13	Análisis de la variabilidad genómica de la población indígena y mestiza del Perú como plataforma para el desarrollo de la medicina genómica	Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN)	Instituto Nacional de Salud (INS)	Describir la estructura y variabilidad genómica de distintas poblaciones indígenas y mestizas del Perú lo que permitirá establecer la asociación entre	Asesorías en materia de: - Secuencia de genoma - Bioinformática - Manejo de proyecto de genoma Pasantías en materia de: APROBADO INMEGEN manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del proyecto.

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

				genes, ambiente y enfermedades y las variaciones genéticas (hplotipos) en los indígenas y mestizos del Perú.	- Secuenciamiento - Análisis de secuencias y aplicación en la base HapMap - Manejo de proyecto en diversidad genética - Selección, manejo proceso y análisis del ADN	
14	Fortalecimiento del sistema sanitario oficial del SENASA para el diagnóstico de patógenos bacterianos en alimentos de impacto en salud pública	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASICA)	Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	Fortalecer la capacidad institucional a los servicios de diagnóstico, con metodologías de diagnóstico estandarizadas, rápidas seguras y confiables con la finalidad de controlar posibles brotes. Estandarizar y	Asesorías en materia de: - Revisión de las normas sanitarias en el tema de inocuidad. - Evaluación de las condiciones de infraestructura y equipamiento para la implementación de Red de Laboratorios. Pasantía en materia	APROBADO SENASICA manifestó su disponibilidad para atender los temas relacionados con la regulación de los sistemas de Reducción de Riesgos de contaminación aplicados en la producción y procesamiento

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

				armonizar métodos de diagnóstico rápidos, sensibles para la detección práctica de patógenos bacterianos en alimentos cárnicos.	de: - Aplicación de metodologías estandarizadas para el diagnóstico de patógenos en alimentos primarios, así como de métodos de confirmación, aislamiento y conservación de cepas.	primario de alimentos de origen agrícola, pecuario, acuícola y pesquero; en el caso de los productos cárnicos la certificación e inspección de los establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF) que realizan sacrificio, corte, deshuese y proceso de transformación de cárnicos.
TEMAS SOCIALES (2)						
15	Estrategia para la consolidación de capacidades para la gestión orientada a resultados de la Política de Inclusión Social.	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Fortalecer, consolidar las técnicas del MIDIS	- Asesorías, pasantía y seminarios en los siguientes temas:	APROBADO SEDESOL manifestó su

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

		(MIDIS)	y SEDESOL con énfasis en los procesos de articulación, focalización, seguimiento y evaluación de políticas y programas sociales bajo el enfoque de gestión orientada a resultados.	• Articulación de políticas • Registro de beneficiarios • SINOS • Medición de pobreza, seguimiento de indicadores de desempeño • Institucionalización de evaluación	de disponibilidad para participar en su ejecución. En 45 días se presentará el cronograma de actividades a desarrollar en el marco del proyecto.
16	Fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y profesionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del intercambio de experiencias México-Perú	SEDESOL	Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS)	- Asesorías, pasantías y seminarios en materia de: • políticas y programas habitacionales y desarrollo urbanos integrales sostenibles (DUIS). • Rescate de Espacios Públicos • Sistema de	APROBADO SEDESOL manifestó su disponibilidad para participar en su ejecución. En 45 días se presentará el cronograma de actividades a desarrollar en el marco del

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

				a las personas que carecen de agua potable y servicios de saneamiento, mejorar la calidad de vida de las personas que viven en barrios urbanos marginales, facilitar el acceso al suelo formal, promover las inversiones inmobiliarias con fines residenciales; estimular la producción de soluciones habitacionales de calidad para el medio urbano y rural.	gestión para resultados en el sector vivienda y urbanismo • Capacidades de gobiernos locales para la incorporación de la gestión de riesgo de desastres	proyecto.
--	--	--	--	---	--	-----------

ANEXO IV

X REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO – PERÚ
PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2012-2014

COOPERACIÓN TRILATERAL

1	Elaboración e implementación de la Red Latinoamericana de Sitios Contaminados con el Ministerio del Ambiente de Perú	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas	Ministerio del Ambiente	Fortalecer el ejercicio de las autoridades ambientales a través de la capacitación y entrenamiento del personal que atiende la problemática de sitios contaminados, con énfasis en la gestión del riesgo, inspección de sitios contaminados, monitoreo, intervención y remediación de sitios contaminados.	Asesoría en gestión y remediación de sitios contaminados. Pasantía sobre sitios contaminados, tecnologías para la remediación, levantamiento de información, evaluación de riesgos ambientales.	APROBADO El Ministerio del Ambiente del Perú manifestó su disponibilidad para participar en la ejecución del proyecto.
---	--	---	-------------------------	--	--	---

LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA EL MANEJO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL X PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO-PERÚ

I. FINANCIAMIENTO

Conforme lo establecido en el Artículo III del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, suscrito por ambos Gobiernos en la Ciudad de México el 26 de marzo de 1996, ambas Partes acuerdan ejecutar los proyectos enmarcados en el Programa de Cooperación 2012-2014, a través del esquema de costos compartidos, es decir, la institución que envía personal cubrirá el transporte aéreo internacional y la institución que recibe cubrirá los gastos correspondientes a hospedaje, alimentación y transporte interno.

De acuerdo al mismo artículo, los Gobiernos de ambos países buscarán, de manera individual o conjunta, obtener y aprovechar los recursos financieros que ofrecen los organismos regionales e internacionales, terceros países y entidades privadas para el desarrollo de los proyectos de cooperación técnica establecidos entre ambas Partes.

II. TIEMPO REQUERIDO PARA TRÁMITES

El expediente de los expertos mexicanos que brinden asesoría al Perú deberá estar en posesión de las autoridades peruanas por lo menos 20 días hábiles antes de la fecha de su realización. Dicho expediente deberá contener el *currículum vitae* del experto, copia del pasaporte y los términos de referencia de su misión, a fin de que las instituciones ejecutoras en Perú realicen los preparativos del caso.

De manera similar, la documentación tanto de los funcionarios como de los técnicos y expertos peruanos, deberá estar en posesión de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a más tardar 20 días hábiles antes de que inicien las actividades planteadas por las instituciones del Perú. El envío de esta documentación se realizará por la vía diplomática y deberá contener el *currículum vitae* de los técnicos propuestos copia de su pasaporte así como los términos de referencia de las acciones que pretenden desarrollar.

Las Partes no podrán realizar cambios de las actividades ni de los participantes propuestos, durante los 15 días calendario previos a la fecha propuesta para la ejecución de cualquier actividad de cooperación, salvo situaciones de carácter excepcional debidamente justificadas.

Las comunicaciones tendrán carácter oficial siempre y cuando se utilicen los canales establecidos para ello, como son: la Embajada de México en Perú y la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI y la Embajada de Perú en México.

Conforme al artículo VIII del Convenio Básico de Cooperación, las Partes otorgarán todas las facilidades para la entrada, permanencia y salida del personal que en forma oficial intervengan en los proyectos de cooperación, enviando a las Embajadas de los respectivos países receptores, con suficiente antelación, la información necesaria para tramitar la internación de los participantes. Este personal se someterá a las disposiciones nacionales vigentes en el país receptor y no podrá dedicarse a ninguna actividad ajena a sus funciones, ni recibir remuneración alguna fuera de las estipuladas, sin la previa autorización de ambas Partes. Los participantes dejarán el país receptor, de conformidad con las leyes y disposiciones del mismo.

III. INFORMES

Las entidades ejecutoras peruanas receptoras de la cooperación técnica y los expertos mexicanos participantes, deberán presentar en un plazo que no exceda de los 20 días hábiles posteriores a la visita de los técnicos y los expertos, un informe a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional -APCI, que lo remitirá a la Embajada de México en ese país y la Embajada del Perú en México, que incluya información cuantitativa y cualitativa de las acciones realizadas y del impacto que tendrán en el ámbito técnico y científico del país, en el formato que para ello se cuenta, anexo al presente documento. Asimismo, al término de cada proyecto se elaborará un informe que contenga los resultados de la colaboración realizada y de las acciones futuras de cooperación que se contemplen.

Ambos Gobiernos se comprometen a presentar anualmente un informe de evaluación de impacto de las actividades ejecutadas al amparo del X Programa de Cooperación Técnica y Científica que aquí se acuerda, a fin de contar con elementos precisos de los resultados alcanzados.

IV. ENTIDADES COORDINADORAS DE LA COOPERACION

El Gobierno de México confía la coordinación del Programa de Cooperación a la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y a su Representación Diplomática en el Perú. El Gobierno de Perú confía la coordinación del Programa de Cooperación a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional -APCI y la Embajada del Perú en México, a través de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

